Ministerio de Hacienda

Asunción, Julio 11 de 1910.

Vista la renuncia presentada por el Señor Ministro de Hacienda Don Victor M. Soler,

EL VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DEL P.E.

DECRETA:

Art. 1º- Acéptase dicha renuncia y dénse las gracias al Sr. Soler por los importantes servicios prestados en el desempeño del cargo.

Art. 2º- Nómbrase Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda al Doctor José Antonio Ortiz, actual Director General de Impuestos.

Art. 3º- El Señor Ministro del Interior refrendará el presente decreto.

Art. 4º- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

González Navero

Adolfo Riquelme